Orden de guntar de ganado

Senalado con el regidor de segunta, que el S. Antonio Riquelme tiene por esta ciudad sola pena sea ordenanca como se conoce mundra de gestado, lo qual se pregone para que tenga anotada de los ganaderos, personas que tienen de registrar ganado, para que dentro de ~~segunda~~ segunda, los tienen de ganado lo tengan abs corrale de matadero, sea como se ha senalado, o que guardeche.

Los senores alcalde mayor, fieles executores tengan cuidado de abastar de carne, si falta de magro, cabras, sirpe carne, segun que se pronea, por el fiel de Baxa, y como mejor conviene.

Fol. 8 Cuidado de gente, regidores diputado

Los dichos senores mirera trataron en lo que toca al proveymiento de abasto de carne cerdas de ella y de que algunas bezes vimendo personas de fuera de tierra con sus ganados los ganaderos, vezinos de esta, por los aguentar y dar lo cal no tengan lo tras vezes con sus ganados, les faltaran con desarandose mucho de los vezinos en que se repartia la pesca, no se conservaron y ha tenido nota de frasiero por lo qual se quan se a dado con sus ganados a esta ciudad, y porque en tal manera de tener pro cura esta que proveyda y abasta da que nosca en su libro nota de. Se mandaron que los serviantes mayores del ayunt. cada que quisieren a tiempo de recabar los fieles dichos de abastos de carne, ad mitan en que ninguno a de guardar

Ordenanca que se ne a forastero no aya baxa y se vezino, y de forastero a frasiero y que se pregone

Comision abasto de carnes